

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 15 de Julio de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del... San Francisco, 32.

Dirija... oficina al Adm... nión, San Fran... cisco.

Teléfono número 11



La Misa solemne de Requiem y Responso que ha de celebrarse

el sábado 17 del corriente á las 9 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso del alma del

SR. D. ILDEFONSO CRUZ RODRÍGUEZ,

EX-ALCALDE DE ESTA CAPITAL

Q. S. G. G.

Falleció en esta ciudad el día 10 de este mes.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, su viuda, hijos y familia, ruegan á sus amigos la asistencia al piadoso acto y que le encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA "TOURNÉE" SILVELISTA

El Sr. Silvela, al que todos ó casi todos concedíamos una sangre fría á toda prueba, se conoce que, ó carecía de ella ó que si la tenía la ha perdido por completo.

La disidencia conservadora que acaudilla se ha convertido en un conato de tercer partido que no tiene razón de ser en nuestra monarquía constitucional.

En vez de aguardar pacientemente á que el tiempo le diera la razón, si es que la tenía, ha preferido quemar las naves lanzándose en busca de aventuras que lo condujeran en breve plazo al Poder.

Y que lo van conduciendo á la debilidad de la agrupación que lo siguiera en su exodo del campo conservador.

Ya el marqués de Alquibia, cuñado del Sr. Villaverde, único político de talla que siguiera al hombre del *sentido jurídico*, ha reingresado en el campo conservador, presagiando la vuelta al redil de su hermano político, que anuncia ya algunos periódicos.

Los errores que el Sr. Silvela tanto criticó en el Sr. Romero Robledo, cuando su disidencia, á raíz de la muerte de D. Alfonso XII, los ha ido cometiendo; pero de un modo agravante y está en camino de hacerlos irreparables.

Dígano si no el flamante *meeting* del teatro *Moderno* y la carta que á fines de Junio dirigió al *Imparcial* explanando su manera de pensar, respecto á los asuntos del día.

A todo el que ha conocido al Sr. Silvela le parece imposible que ambos actos sean del que todos considerábamos presunto heredero del ilustre Jefe de los conservadores, del político reposado, serio, frío, calculador, cuyo espíritu se cernía en una atmósfera superior á las humanas pasiones que agitan á la mayoría de los mortales.

Pero hay que rendirse á la evidencia desconsoladora, hay que reconocer con dolor profundo que se ha desvanecido una esperanza para la Patria, tan necesitada de políticos de aquel temple. Hay que dejarse de ilusiones; Silvela no rebasa de los límites de un vulgar jefe de grupo con todos los defectos inherentes á la especie.

Hasta le ha dado por hacer campaña política en provincias, postrer recurso de los desahuciados en Madrid.

Se dice que va á Castilla la Vieja y luego á Valencia y después á la Costa de Cantabria y enseguida á Málaga la bella, acompañado de unos cuantos fieles, á manera de trashumante compañía de verano que anda de Zeca en Meca aprovechando ferias y estaciones balnearias.

Lo que no sabemos todavía es si D. Pancho vendrá á este Archipiélago ó suprimirá esa parte de la *tournée*.

A la verdad aquí huelga la campaña

silvelista. Un grupito de una población de esta isla, desahuciado del partido conservador á causa de sus veleidades y otras menudencias, después de buscar en vano iglesia á que acogerse, tuvo que apenar á la ermita silvelista, sin duda por aquello de que á falta de pan, buenas son tortas.

Ese grupito hizo también su campaña de oposición, precursora de la del señor Silvela y acabó, de tumbo en tumbo, por caer en el campo fusionista, vulgo leonino, donde vegeta obscurecido. Ignoramos si aun se le conserva allí un remedo de organización, por si en este país de los vice-versas, por arte de birli-birloque ó de ministerio intermedio volviere á ser ministro D. Pancho; pero lo cierto es que ingresó en la Fusión.

Fácil es que al hombre de la daga florentina, le pase lo mismo y que de tropiezo en tropiezo, de campaña en campaña, se quede sin grupo y caiga de bruces en la Fusión.

A hacer el papel de cualquier León y Castillo, válganos la frase.

¡En lo que vienen á parar las grandezas humanas! ¡De *Kronprinz* de los conservadores á prohombre del calibre de nuestro teldelío!

Ante Silvela y los silvelistas, sino varían de rumbo, habrá que exclamar dentro de poco, lo que Rodrigo Caro en presencia de las ruinas de Itálica:

Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora, Campos de soledad, mústio collado, Fueron un tiempo Itálica famosa!

ETIMOLOGÍA DE LA VOZ "TENERIFE"

En el ilustrado diario de Santa Cruz de Tenerife, LA OPINIÓN, publicó un artículo D. Antonio María Manrique, muy amigo mío, dando á conocer las varias opiniones que existen respecto de la etimología ú origen del nombre de la isla de Tenerife, y no faltó quien creyese que esas etimologías fuesen propuestas por el mismo Sr. Manrique, cuando en realidad, él se limitó únicamente á exponer las que hasta el día se conocen, debidas á antiguos autores.

Algo aticionado á este género de estudios, tanto más cuanto me hallo aquí en contacto con una raza árabe que habla con toda propiedad el mismo idioma que tenían los guanches, me voy á permitir exponer una nueva opinión, que someto desde luego á la consideración de las personas ilustradas.

Como se ha visto, parto del supuesto de que en Canarias se hablase el árabe antiguamente, cosa que se halla bien probada, digan lo que quieran esos eruditos que todo lo niegan sin atreverse á probar nada.

Pues bien: en mi humilde concepto, la voz «Tenerife», lo que quiere decir

es conocida, equivalente al árabe *nâarefa*.

Es bien sabido que en Canarias se usó mucho el artículo berberisco *ta* ó *tza*, ó *te*, que uniéndolo al adjetivo árabe tendremos

te-nâarefa

Ahora, vamos á ver qué razón pudo haber para que á esa isla y á su monarca se aplicase semejante nombre.

Yo no puedo precisar si el rey tomó el nombre de *Tinerfe* de la isla, ó ésta de aquél, cuestión no poco difícil de resolver; pero desde luego me inclino á creer que la isla de Tenerife mereció tal epíteto, como ninguna de las otras del archipiélago.

Sobre todas ellas descuella el famoso pico de Teide, con una altura absoluta de 3.711 metros, y por esta circunstancia tan solo, pudo muy bien darse á la isla de Tenerife el nombre ó epíteto de «La conocida». esto es, la célebre, la famosa, la renombrada isla, entre todas sus hermanas. No soy, pues, de opinión que venga de *tener-ife* el nombre de la isla (monte y nieve) como pretenden los autores antiguos, sino que ese nombre se aplicase á Tenerife por ser la isla más notable del archipiélago; por que además se distinguía desde muy lejos, á lo menos desde 40 ó 50 leguas de distancia; porque su elevado pico sirve de guía á los navegantes, etc. etc. Y nada de extraño tiene que de esta isla tomase su nombre, más ó menos por el tiempo en que así se le llamó, el único monarca que allí existía, es decir, *Tinerfe*. Pero esto no quita que desde luego se aplicase el dictado de *ilustre ó distinguido á ese único rey, y que después se dijera á su tierra, la «isla de Tenerife», aún cuando me parece más propio que el nombre se aplicara al principio á la isla, y no al monarca.*

De todas maneras, considero que hay serios motivos para que se pudiese aplicar á Tenerife el nombre de «Conocida», renombrada, distinguida, famosa; y nada particular tiene que ese nombre árabe se le impusiese desde la isla de la Palma, como pretenden los autores que se le impuso el de *tener-ife*, con alusión al Teide, lo que me parece más verosímil que hacer derivar la voz de «monte» y de «nieve».

¿No parece más natural aplicar un nombre á la isla, por su coloso Pico, que referir el vocablo á éste solo, máxime cuando ese pico no se ha llamado jamás «Tinerfe»?

Luego, si desde la Palma se designaba algo con el epíteto de *Tenerife*, no podía ser otra cosa que la isla de este nombre, en consideración al Teide, y de aquí que me parezca perfectamente aplicada la voz «Conocida», que, como antes dije, equivale al árabe *nâarefa*.

DR. ÓSCAR ESTRAND.

Río de Oro, Julio 1.º 97.

LAS ISLAS HAWAI

El archipiélago de las islas Hawai se halla situado en el centro del Océano Pacífico, entre California, Méjico, China y Japon y en los últimos paralelos septentrionales de la zona tórrida.

Fórmanlo, agrupadas en una línea curva, las islas Niihau, con los islotes Lehna ú Orihua y Kaula ó Tahura, Kanai ó Atowi, Ohau, Molokai, Lanai, Maui, Molokini, Kahulani ó Tohurewa y Hawai.

La superficie de todas estas islas es de 16.946 kilómetros cuadrados, de los que 11.356 corresponden á la isla Hawai; 1.680 á la de Oahu; 1.418 á Kanai y 1.268 á Maui. Las islas restantes son de escasa extensión; la mayor, que es la de Molokai, sólo tiene 491 kilómetros cuadrados.

Según los últimos censos, asciende la población á 110.000 habitantes.

Los primeros navegantes ingleses que

las visitaron, á fines del siglo XVIII, calculaban la población de las islas en 300 ó 400.000 almas, cifra evidentemente exagerada y á la que no se han aproximado nunca las primitivas estadísticas.

De la población actual de Hawai, 15.301 individuos son chinos, 37.000 japoneses, 21.119 europeos ó americanos, 6.186 mestizos y 588 de otras razas.

Los indígenas de este y otros archipiélagos de la polinesia se llaman á sí mismo *kanakos*, es decir, autóctonos.

El país es de constitución volcánica, presentando un aspecto orográfico variadísimo. Posee aguas abundantes, frondosos bosques, feraces terrenos de cultivo, fauna y flora privilegiadas, cielo siempre puro y una atmósfera clara y despejada, que conceden á esa región del globo, verdaderamente espléndida, perpetua primavera.

En el transcurso del año apenas hay variación de temperatura, observándose una media anual de 76º Fahrenheit ó 24º centígrado.

Las condiciones climatológicas son excelentes para los europeos y los asiáticos, entre los que es escasa la mortalidad.

Sus producciones vegetales son el taro, batata, caña de azúcar, cocotero, plátano, añil, café, limonero, naranja y vid asiática y una inmensa variedad de maderas de construcción.

Los productos minerales están limitados al nitró, al azufre, la sal, el cuarzo y las piritas.

En cuanto al origen de los hawaianos, hay diversidad de opiniones entre los etnólogos. Créese, sin embargo, fundadamente, de acuerdo con las teorías de M. de Varigny, que la primitiva población de Hawai es malayo-polinesia, teniendo su origen en Sumatra.

Hablan los *kanakos* un dialecto derivado del idioma polinesio. Su uso está, sin embargo, reservado á las clases bajas, predominando el idioma inglés, efecto de la influencia ejercida sobre el país por la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

El carácter y costumbres de los indígenas son en extremo sencillos, sobre todo desde que la obra civilizadora del cristianismo empezó á llevarse á cabo, bajo el reinado de Kamehameha I, quien favoreció extraordinariamente la inmigración de misioneros franceses é ingleses.

Hállase muy avanzada la civilización en todo el archipiélago. Existen en Hawai numerosas escuelas, extensa industria y activo comercio, prensa periódica, una red de ferrocarriles bastante completa, telégrafo y teléfono entre Honolulu y las principales poblaciones.

Las seis décimas partes del comercio de importación corresponden á los Estados Unidos; el resto procede de Alemania, Francia, Japon y Repúblicas sub-americanas.

Fueron descubiertas las islas Hawai, según unos, por López de Villalobos, ó por Juan de Gaytán, según declara una curiosa carta manuscrita de fines del siglo XVIII, existente en la dirección de Hidrografía.

En fechas posteriores fueron visitadas por Cook, Laperouse y Vancouver, quedando bajo el protectorado de Inglaterra hasta 1843, en que esta última nación, de acuerdo con Francia, reconoció la independencia absoluta de la Monarquía hawaiana.

Tal es, á grandes rasgos descrito, el territorio que pasa á unirse á la Confederación norteamericana.

El tratado de anexión

Según el *Daily News*, las cláusulas exactas del tratado son las siguientes:

1.º Hawai cede su territorio íntegro, sus puertos marítimos y los bienes de la Corona á los Estados Unidos. El antiguo reino formará parte de la gran República federal con el nombre de territorio de Hawai.

2.º El Gobierno de los Estados Unidos extiende su protección á Hawaii, y asume su deuda hasta un total de 20 millones de francos.

3.º Los ciudadanos de Hawaii lo son de los Estados Unidos, exceptuando á los asiáticos, á quienes se excluye del privilegio de ciudadanía americana. Los chinos residentes en el Archipiélago no quedan autorizados para establecerse en los Estados Unidos, propiamente dichos, sino en aquellos términos y casos previstos por las leyes de inmigración norteamericanas.

4.º El Gobierno actual y las leyes de Hawaii continuarán rigiendo como hasta ahora, en todo aquello que sean compatibles con las de los Estados Unidos, interin el Congreso americano formule las nuevas leyes para el territorio anexionado.

Declaraciones del obispo de Honolulu

El corresponsal del *Heraldo* en Londres ha celebrado una entrevista con el obispo de Honolulu, llegado á dicha capital para asistir á las fiestas del Jubileo.

Cree el referido obispo que surgirán dificultades con China y Japón, pues la anexión de Hawaii anula *ipsafacto* las leyes de expulsión de chinos y japoneses de territorio americano.

El Gobierno existente en Hawaii es producto de la rebelión de los filibusteros americanos, contra el Gobierno legítimo formado por los naturales del país.

Opina también que los naturales del país y muchos honrados extranjeros que pueblan el archipiélago de Hawaii preferirán morir antes que su anexión á los Estados Unidos, pero tendrán que sucumbir por la fuerza.

Es indudable que preferirían un Gobierno propio y estable, bajo la protección de una nación fuerte como Inglaterra.

Los estadistas demuestran que el comercio de Hawaii con los Estados Unidos ha decaído en los últimos años, mientras que ha aumentado con el Japón é Inglaterra.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—10 n.

Aunque había circulado el rumor de haber tenido lugar la explosión de algunas bombas en la provincia de la Habana, que habían causado sensibles bajas en la columna destinada á marchar en persecución de los derrotados rebeldes, á última hora ha resultado inexacta esa noticia.

Madrid 14—10'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.
 Id. id. exterior, á 80'65.
 Id. amortizable, á 00'00.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'90.
 Acciones del Banco de España, á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'65 por £.
 París, vista, á 30'10 por 100 P.

Madrid 14—12 n.

Ha dimitido el ministerio de la República Argentina.

Reina gran agitación con motivo de este suceso.

Madrid 14—12'30 n.

Aumentan los trabajos en los Arsenales de New York, con objeto de poner la escuadra norteamericana en condiciones favorables para hacer frente á las eventualidades de un conflicto con el Japón.

El Senado de Washington insiste,

sin embargo, en la creencia de que su escuadra no podrá resistir las contingencias de un combate naval.

En Candía, importante población de la isla de Creta, reina gran efervescencia de nuevo contra los turcos, que se refleja en Atenas, temiéndose dé lugar á otro conflicto.

Madrid 14—12'50 n.

El Sr. ministro de la Guerra, general Azcárraga, ha remitido á la junta técnica el proyecto de reorganización del ejército de Filipinas.

Reina gran entusiasmo en la capital de Francia, celebrándose las fiestas patrióticas en conmemoración de la toma de la Bastilla; habiendo desfilado brillante procesión por ante el monumento á Juana de Arco, en que se depositaron gran número de coronas, pronunciándose elocuentes discursos.

Madrid 15—1 m.

Reviste caracteres cada vez más alarmantes la cuestión de Oriente, que se ha agravado considerablemente, considerándose de difícil solución.

De continuar la huelga de obreros en Washington, créese seguro que dentro de quince días se dejará sentir en alto grado la falta de carbón, suspendiéndose por tanto las operaciones industriales.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

LA ELOCUCENCIA DE LOS NÚMEROS

Resultado que arroja la comparación de lo recaudado por arbitrios de Puertos francos, en los años económicos de 1893-94 y 1894-95 (período fusionista), con los de 1895-96 y 1896-97 (período conservador).

	Pesetas
Capital, de más en el período conservador	78.862'59
Puerto de la Cruz, id. id.	3.340'65
Canaria, id. id.	20.645'98
Palma, id. id.	13.965'60
Fuerteventura id. id.	1.973'34
Gomera id. id.	67'50
Hierro id. id.	517'50
	119.373'16
Lanzarote, de menos en id. id.	9.764'06
De más en id. id.	109.609'10

La prensa leonina de Las Palmas ni se corrige, ni lleva trazas de enmendarse; de acuerdo para romper lanzas contra todo lo que no sea defender á León Castillo, se encara con nosotros y con la prensa independiente que ha tributado merecidos aplausos á los Sres. Quesada Déniz y Paz Peraza, que iniciaron y llevaron á feliz término la aprobación del proyecto para construir un depósito de aguas en Arrecife.

Sépanlo los leoninos; Lanzarote no debe nada á León y Castillo, que tanto la ha aplastado para encumbrarse, y, por el contrario, Quesada Déniz, que no es representante de aquella isla, trabaja con entusiasmo por la mejora de sus intereses. En tal concepto, ¿á quién debe estar más agradecido Lanzarote? ¿á los leoninos que durante treinta años la han venido explotando, ó á los conservadores, que no sólo mantienen sus derechos sino que la mejora notablemente?

En prueba de imparcialidad, no queremos contestar á estas preguntas; háganlo los lanzaroteños que sean independientes, y de esta manera, pronto la misma prensa convenida asistirá á los funerales del partido leonino en Lanzarote.

Vivir para ver.

Con gran actividad se están llevando á cabo los preparativos para las fiestas del centenario. Nótase ésta sobre todo,

en las plazas de la Constitución y de San Francisco, donde ya se levantan las columnas que para la inauguración del alumbrado eléctrico se construyen bajo la dirección del distinguido ingeniero D. Julio Cervera.

También en algunas calles principales de la población, se ha dado principio al arreglo del pavimento y al enjalbegado de las casas, desplegando nuestro Ayuntamiento en todo lo que atañe á las fiestas, gran interés y celo, para que resulten éstas dignas del pueblo que conmemora la página más gloriosa de nuestra historia.

Ayer comenzaron en las salas de sesiones del Ayuntamiento de esta Capital, los certámenes de los alumnos y alumnas de las escuelas públicas y privadas que aspiran á los premios y subvenciones concedidas por el municipio, para cursar la segunda enseñanza y la carrera del magisterio.

El Orfeón de esta Capital, accediendo á los deseos de muchas familias, ha acordado ampliar hasta el sábado próximo, á las seis de la tarde, el plazo para la matrícula de los niños que deseen concurrir á la fiesta infantil.

Sabemos de un modo positivo que, al igual de otros de esta isla y de la provincia, el Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, entusiasta como el que más por las glorias patrias y que tan de veras se ha asociado al pensamiento de celebrar dignamente la derrota de Nelson el 25 de Julio de 1797, enviará también á las fiestas un magnífico estandarte, bordado por una distinguida señorita de aquella localidad, el cual llamará seguramente la atención por su mérito y gusto artístico.

Además, el expresado Ayuntamiento contribuirá con una pieza de fuego al mayor realce de los festejos, proponiéndose muchísimas personas de aquel puerto concurrir á esta Capital para presenciarlos.

Reina gran animación á causa de las corridas de toros que han de efectuarse en las próximas fiestas. La primera corrida se celebrará el domingo por la tarde, lidiándose en ella por las afamadas cuadrillas que dirigen los simpáticos espadas José Villegas, Potoco, y Manuel Díaz, Lavi, reses bravas al parecer y de buena estampa; en la forma siguiente:

1.º *Bien puesto*, negro mulato, bragado, mehano, corniabrochado, astinegro, meleno.

2.º *Volador*, id. id.; corniabierta, astinegro.

3.º *Balijo*, id. id., cornialto, astifino y astinegro; de la ganadería de D. Miguel López Aparicio.

4.º *Ligero*, id. id., rebarbo, mehano, astinegro, corniavacado; de la ganadería de D. Federico Torres.

Leemos en nuestro colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz:

«Nuestro paisano, D. Bernardo J. Cológan, acaba de publicar una notable obra, acerca de la cual escribe *El Liberal de Madrid* lo siguiente:

«De palpitante actualidad es el importante libro que La España Editorial acaba de incluir en su catálogo, y que se vende á 12 pesetas en las oficinas de dicha casa, Cruzada, 4, Madrid, y en las principales librerías.»

Titúlase *Estudios sobre nacionalidad, naturalización y ciudadanía, consideradas como asunto interior de las legislaciones, y sobre todo en sus relaciones con el derecho internacional*, y es su autor D. Bernardo J. de Cológan, antiguo y distinguido diplomático que ha ocupado puestos importantísimos en su carrera y que en la actualidad representa á nuestra patria en China.

Entre otros puntos de gran interés y todos ellos tratados de competentísima y acabada manera, son de notar especialmente los referentes á *expatriación y naturalización, las consideraciones sobre la condición del extranjero, nacionalidad del hijo de extranjero y aplicación del principio jurídico*.

Completa la obra un Apéndice que comprende todos los documentos legislativos y diplomáticos que pueden servir de ilustración y consulta en estos *Estudios*.

Hacemos constar la satisfacción que nos produce el juicio que merece á un periódico tan acreditado como *El Liberal*, el libro escrito por un hijo de nuestro Valle, cuyo apellido tendrá siempre el respeto de los habitantes del Puerto de la Cruz, no por sus timbres aristocráticos, sino por la deuda de gra-

titud contraída con D. Tomás F. Cológan, padre del autor de la obra que nos ocupa, á cuya iniciativa y actividad tanto debe nuestro pueblo».

Felicitemos de todas veras á nuestro paisano el ilustrado diplomático Sr. Cológan, quien, á más de llevar hoy la representación de Su Majestad Católica en el Celeste Imperio, ha ocupado también en otras ocasiones y en distintos países de la América del Sur, el cargo de Ministro Residente de España, captándose generales simpatías por su talento y afable trato, y coadyuvando á estrechar las cordiales relaciones que felizmente existen hoy, entre aquellos países y la nación española.

No son raros los casos de sujetos miserables que al morir han dejado dinero sobrado, con que pudieron darse mejor vida.

En un pueblo cercano á Sevilla se ha repetido el caso.

Repentinamente falleció un sujeto llamado Juan Griendo natural de Gragarza (Guipúzcoa) de 57 años de edad. Hacía veinte y siete años que se dedicaba exclusivamente á la mendicidad, y se presentaba siempre en pueblos de aquella provincia muy andrajoso y miserable, andando apoyado en una muleta. Pero al recoger su cadáver se ha visto que no sufría atrofia ni lesión en las piernas, sino que la cojera era una parchería para excitar la compasión; y lo que es más notable, encontrándose en sus mugrientos vestidos cerca de 13.000 pesetas en billetes de Banco y algunas monedas en oro.

Se encuentra en esta Capital el Sr. D. Antonio J. C. Conde, cirujano dentista americano, quien viene precedido de gran fama como especialista en las enfermedades dentarias, ya sea para extraer muelas, dientes y raíces por los métodos menos dolorosos, ya para colocar dentaduras, emplomaduras y orificaduras.

El Sr. Conde es dentista de ilustres familias; de príncipes y emperadores; de varias hermandades eclesiásticas y asilos maternales; presidente honorario de varios institutos y sociedades dentales, nombrado por el Congreso médico-dental columbiano reunido en la gran exposición de Chicago en 1895, etc. etc., tiene el honor de ofrecer á este público sus servicios profesionales.

Consultas y operaciones, de once de la mañana á cinco de la tarde, en su despacho calle del Castillo número 17.

EDICTO

Don Juan Fernández del Castillo, Jefe de Administración, honorario, y Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento celebrar festejos en los días 23, 24 y 25 del mes actual, en conmemoración del primer centenario de la gloriosa victoria alcanzada por esta Ciudad el día 25 de Julio de 1797, no puedo menos de invitar al vecindario para que, dando una nueva muestra de su cultura y de su patriotismo, adorne é ilumine en dichos días las fachadas de su casa, secundando con ello los deseos del Excmo. Ayuntamiento y de las Corporaciones y Centros que vivamente se interesan porque los indicados festejos revistan el mayor lucimiento y esplendor.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Julio de 1897.—Juan Fernández del Castillo.

Orfeón de Santa Cruz de Tenerife

GRAN FIESTA INFANTIL con certámen de trajes que se efectuará en la noche del 22 del corriente en el teatro de esta Capital

La Comisión organizadora de este espectáculo, con el fin de conocer con tiempo oportuno el número de niños de ambos sexos que han de asistir á la proyectada fiesta y para la mejor organización de la misma, ha acordado las siguientes condiciones:

1.ª Para poder asistir á la fiesta y tomar parte en el certámen será indispensable que cada niña ó niño sea previamente matriculado.

2.ª La matrícula queda abierta desde esta fecha hasta las 6 de la tarde del día 13 del actual para los niños residentes en esta Capital y hasta la misma hora del día 17 para los que residan fuera

de ella, pudiendo las personas que deseen hacer inscripciones dirigirse á D. Cristino Hernández en la Papelería, de los Sres. Francisco Hernández y Compañía, Castillo número 56, de 12 á 6 de la tarde.

3.^a En el momento de la inscripción se entregará por cada una de ellas la cantidad de 5 pesetas, percibiéndose en cambio una tarjeta personal que servirá de entrada á la niña ó niño matriculado, dándole á la vez derecho á exigir de la Comisión la devolución del importe de la matrícula, siempre que haya concurrido al espectáculo.

4.^a En el deseo de no privar en absoluto del espectáculo á los niños que componen el Batallón infantil y siendo imposible admitir á todos los que forman dicho Batallón, porque á mas de que esto resultaría monótono y quitaría lucimiento á la fiesta, el local no tiene la capacidad para ello, se limita á 25 el número de niños que podrán concurrir con dicho traje.

A este efecto se hará por separado y con las mismas condiciones indicadas más arriba, una matrícula para los niños del Batallón que quieran concurrir con el mencionado traje, entendiéndose que si excediese de 25 el número de inscriptos, se hará entre ellos y para cubrir dicho número un sorteo en el cual tendrán iguales derechos todos los inscriptos, ya sean jefes, oficiales, clases ó soldados.

Los niños que no resultasen agraciados en este sorteo podrán concurrir con otro traje y en caso de que no lo deseen así se les devolverá el importe de la matrícula tan pronto se presenten á recogerlo.

5.^a No podrán entrar en la platea del Teatro los niños que se presenten con el traje usual de su edad aún cuando se hayan matriculado.

Santa Cruz de Tenerife 10 de Julio de 1897.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

14 DE JULIO

755-47 Vapor alemán *Lulu Bohlen*, de la Costa de Africa, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

756-48 Vapor inglés *Inyoni*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal despachado por los mismos señores.

15 DE JULIO

757-49 Vapor inglés *Blenheim*, de Cardiff con carbón mineral para los depósitos de los mismos señores.

Registro civil

Julio 14.

NACIMIENTOS

Justo Buenaventura de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

D. Carlos Padilla y Pérez, de esta Capital, 14 años, República, 15.—Fiebre tifoidea.

MATRIMONIOS

D. Antonio Travieso y Brito, de la Orotava, 19 años, soltero, con D.^a María Bethencourt Bello, de Güimar, 30 años, soltera.

D. José Cedrés y Medina, de Tegueste, 22 años, soltero, con D.^a Juliana García Gómez, de Güimar, 21 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.39
Termómetro á la sombra	25.2
Tensión del vapor	18.8
Humedad relativa	79.5
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	26.5
Id. mínima de anoche	20.1
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Sección Religiosa

Julio 15.

Santo de hoy.—San Enrique.

Santo de mañana.—El Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Sra. del Carmen.

Cuarto menguante el día 21 á las 2 y 3 m. de la tarde en Aries. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Salinas del Rio en Lanzarote

Sal de primera á pesetas 1,40 los 100 kilos.

¡35 PESETAS!

¡25 PESETAS!

¿Quién por cantidad tan módica no va trajeado con decencia, elegancia y á la última moda de Madrid, Barcelona y París, en la estación presente?

Si se tiene en cuenta que la tela que se emplea en un terno ha de costar por lo menos doce ó diez y seis pesetas y su hechura veinte y cinco ó treinta, se comprenderá el beneficio que se obtiene encargándolo en el taller de sastrería Clavel, 4; donde se hacen á la medida y con muestras á la vista por el precio indicado.

¡¡¡25 PESETAS!!!

4, Clavel, 4.

NOTA.—Las telas de 25 son de lana y algodón y las de 35 son de lana pura.

AVISO

En la parte Norte de esta población, lindando con el paseo de los coches y solares de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas, se arrienda un terreno de inmejorables condiciones para el cultivo. Darán razón, en la calle de San José núm. 11.

LA T

ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias, *Elder Dempster & C.^o*

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

SE ALQUILA

una casa para la temporada de verano en el camino de San Miguel de Geneto. Darán razón en esta imprenta.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

Taller de Relojería de HENRI CUNGE

34, Calle de San Francisco, 34, (Casa de la fotografía alemana)



Tengo el honor de avisar al público que he abierto un Taller de Relojería donde se hará toda clase de composturas por difíciles y complicadas que sean como Cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norte americanos, etc., etc.

Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata, obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años son una garantía de la competencia del que suscribe.

Henri Cunge

practical watch-maker.

English and American Watches carefully repaired.

On parle Français.—English spoken Man Spricht Deutsch.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA

TALLER DE RELOJERÍA

34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la fotografía alemana).

segura de que no tendría fuerza para vivir si había de pasar dos días como estos últimos.

Blanca refirió entonces á Pablo los sucesos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—¡Ah, ese Rodille!... ¡ese miserable Rodille!—exclamó el huérfano con profunda indignación.—¡A Dios gracias, acaba de llenar la medida!... ¡Gracias al cielo, no cometerá más crímenes!... ¡Blanca!... ¡querida Blanca!... ¿tendréis fuerzas para llegar á Quimper?

—Con vos, Pablo, y por alejarme de esta casa, creo que tendría fuerzas para llegar al fin del mundo—respondió la joven.

Dos horas más tarde, el procurador del Rey recibía la declaración de Blanca, y, acompañado de un juez de Instrucción, se puso en camino hacia la abandonada casa teatro del crimen, después de dar las órdenes y de lanzar en persecución del asesino todas las brigadas de gendarmería de la ciudad y de los contornos.

Ya hemos visto hace poco á un destacamento de gendarmes apoderarse de nuestro héroe, creyendo haber arrestado al criminal que buscaban. *El Hombre de las Figuras de Cera* fué conducido á Quimper, y compareció ante el procurador del Rey.

—Señor—le dijo con una calma profunda, con una sangre fría llena de grandeza,—me llamo Juan Vaubaron. ¡Soy el más infame de los hombres, ó el más desgraciado! ¡Soy un monstruo, ó soy un mártir! Un presentimiento me dice que la hora de la justicia está próxima, y que Dios ha tenido piedad de mí... Ya veis que no tiemblo en vuestra presencia, y que mi mirada osa afrontar la vuestra. Dignaos escucharme, señor procurador del Rey, y, cuando me hayáis oído, dignaos ayudarme.

Juan Vaubaron contó su vida entera al magistrado, que la

Vaubaron hizo un gesto de estupor y desesperación.

—¡Nadie!—exclamó.—¿creéis que no hay nadie?

—¡Un perro estrangulado por junto, y eso no es suficiente! Además, vedlo vos mismo!

—¡Ah!—Balbuceó Vaubaron aterrado;—¡habrá huido el miserable!

—A fe mía, la cosa es bien posible—dijo el cabo con ganoso tono; pero, mientras se le coge, enseñadme vuestros documentos, amigo.

—¡Mis documentos! ¡No los tengo!—respondió bruscamente Vaubaron.—¡Oh! Nada de cuestiones; serían inútiles. Haced vuestro deber; prendedme. No resistiré; encuentro muy justo que me hagáis prisionero... Sólo tengo una súplica que dirigiros, un favor que pediros de rodillas, y es este: No perdáis un minuto; reventad los caballos, si es preciso, para conducirme lo más pronto posible ante un procurador del Rey, un juez de Instrucción, un magistrado, en suma. ¡La vida y el honor de un inocente dependen del castigo de un asesino infame!

—¡Qué diablo! Si teníais tanta prisa, no hacía falta conducirnos aquí—replicó el cabo.—Pero nada nos retiene, y, puesto que tenéis deseos de llegar, iremos volando. ¡A caballo, y en marcha!

Uno de los gendarmes quedóse cerca de la casucha para custodiar los dos carros, y los demás partieron al golpe con Vaubaron.

XXXV

Para narrar las últimas peripecias de esta larga historia, necesitaríamos un volumen entero. Además, sólo nos faltan unas cuantas páginas. Y más bien que una narración, vamos á poner ante los ojos de nuestros lectores un rápido suma-

**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El magnífico vapor frutero

UMTALI

se espera en este puerto el 22 de Julio.

Admite 25 pasajeros de 1.^a y 10 de 2.^a.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAUL

saldrá de este puerto el día 18 de Julio.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

VILLE DE MARANHAO

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Konakry, Sierra Leona, Grand Bassan.

Cotonou, Libreville, Louango, etc.

El magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

saldrá el día 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha

PAMPA

saldrá el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase solamente.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**Para Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao,
Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

FLACHAT

saldrá de este puerto el 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá de este puerto del 19 al 21 de Julio el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche.
35, Castillo, 35.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**Transports Maritimes à Vapeur**Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Julio de 1897.

Admite carga y pasajeros.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE**F. Prats y C.^a**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 25 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

rio de los hechos que debían traer el desenlace. Digamos antes que Pablo, en el momento en que el vehículo del posadero del *Gallo Valiente* rodaba sobre el empedrado de Quimper, creyó distinguir de pronto, en el ángulo de una calle, el perfil de Rodille. Descendió instantáneamente del coche y se puso en persecución del misterioso agente de negocios; pero, sea que fuese víctima de una ilusión ó efecto de cualquiera otra causa, no logró encontrarlo.

Desconsolado por aquella desgracia, y sin embargo aferrado en la esperanza de que no había perdido las huellas de Blanca y sus raptos, revisó las fondas, y las posadas, hablando siempre de los tres viajeros y dando sus señas. No tardó mucho en descubrir la hostería en donde Rodille, Fritz Horner y Blanca habían pasado veinticuatro horas; y, como en una villa de Provenza todo se sabe y todo se repite, diéronle idea exacta sobre la situación topográfica de la casa de campo alquilada por los *parisienses*, á orillas del mar y á media legua de Penmarck.

Entusiasmado por haber tan pronto y completamente sabido más que lo que él esperaba, loco de alegría por la certeza material de encontrar á su novia dentro de pocas horas, Pablo lo olvidó todo, hasta el complaciente hostelero del *Gallo Valiente*, que le esperaba para comer en la posada de las *Armas de Bretaña*; y aunque el crepúsculo iba sucediendo al día, á pesar de que la tempestad amenazaba ser terrible, manifestaba su proximidad con signos inequívocos; no queriendo el joven perder ni una hora ni un minuto, púsose en marcha con dirección á Penmarck.

Apenas había andado una legua, la oscuridad se hizo profunda y se desencadenó la tempestad. Ensordecido por el retumbar de los truenos y el ruido del aguacero chocando contra las rocas, cegado por los fulgurantes relámpagos, acometido á cada minuto por las rachas de viento que le obliga-

ban á retroceder, Pablo tardó poco en desviarse del camino, y durante toda la noche vagaba por las cunetas, sin saber de qué lado se dirigian sus pasos, ni si se alejaba ó se acercaba al objeto de su aventurera caminata.

Cuando el alba, al fin, iluminó vagamente el negruzco y mojado campo, el joven, rendido por la fatiga y calado de agua hasta los huesos, vio frente á él, á doscientos pasos escasamente, una casa que en seguida reconoció ser la que en Quimper le habían detallado fielmente. Se dirigió hacia ella; la puerta estaba abierta. Entró; su corazón latía violentamente, y su alma agitábase con una emoción á la vez dulce y punzante; pero el primer objeto que se ofreció á su vista fué el rígido cadáver de Fritz Horner, tendido sobre un mar de sagre.

Pablo lanzó un grito de horror, y al pensar probablemente, que no sería el doctor la única víctima palideció y comenzó á temblar. Recorrió las restantes habitaciones, llamando á Blanca á grandes gritos; y como no le respondía, como no la encontraba en ninguna parte, ni viva ni muerta, salió de la casa, é internándose en el bosque, redobló sus gritos con entrecortados sollozos.

En el mismo momento, como el joven iba á llegar á la linde del inmenso bosque de que ya hemos hablado, una forma esbelta, una graciosa aparición, vestida de negro, se deslizó ligeramente entre los rugosos troncos de los seculares robles, y prestó atención á aquella emocionada voz que pronunciaba el nombre de Blanca. Al cabo de un instante, la joven, tirando y transida por el agua y el viento, pero dichosa y sonriente á pesar de su palidez y sufrimientos, se arrojó en los brazos de su novio balbuceando:

—¡Querido Pablo!... ¡En vos, sólo en vos he pensado esta noche, cuando creí morir!... ¡Ya estamos reunidos!... ¡En nombre del Cielo, no nos separemos más, porque estoy bien